

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

15324 *Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU), de 12 de abril; en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDC); en los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, y en el Reglamento de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios de la UNED, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17 de noviembre de 2008 («Boletín Interno de Coordinación Informativa», en adelante BICI, número 8, del 24).

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de esta resolución, conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 12 de diciembre de 2017. Esta convocatoria se efectúa previa autorización, mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2017, de la Oferta de Empleo Público del PDI de la UNED para el año 2017, y en aplicación de la Resolución de la UNED de 12 de diciembre de 2017, por la que se publica dicha Oferta de Empleo Público (BOE del 16), de conformidad con el artículo 19.Uno.2.J), Tres y Cinco de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

El proceso de selección se regirá con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los presentes concursos se regirán por lo dispuesto en la LOU, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, por el Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED y, con carácter supletorio, se aplicará lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.

Para ser admitido a estos concursos han de reunirse los siguientes requisitos generales:

a) Tener la nacionalidad española o de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados en los que es de aplicación la libre circulación de trabajadores en virtud de Tratado Internacional celebrado por la Unión Europea y ratificado por España, así como sus cónyuges siempre que no estén separados de derecho, y los descendientes y los de sus cónyuges, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. En el momento de presentación de la solicitud de participación en el proceso selectivo deberá acreditarse la nacionalidad, así como, en su caso, el vínculo de parentesco y el de vivir a expensas, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores. La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes de su país de

origen, traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

b) Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a profesor de universidad.

Tercera.

Además de los requisitos generales, los candidatos deberán cumplir con los requisitos específicos que se señalan en el artículo 4 del RDC, en los términos regulados en el mismo.

Los requisitos enumerados en la presente Base y en la base segunda deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

Cuarta.

Los aspirantes presentarán las solicitudes a través de la Sede Electrónica de la UNED (<https://sede.uned.es/>). En dicha Sede se encontrará disponible el formulario de solicitud denominado «Concurso público a plazas de cuerpos docentes» dentro del apartado de Procedimientos específicos para el PDI. Para su presentación se deberá utilizar certificado digital.

Asimismo también podrán presentar las solicitudes por cualquiera de los medios y en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 28,45 euros en concepto de derechos de examen y formación de expediente en la cuenta corriente número ES82-0049-0001-54-2211438387 del Banco Santander.

Estarán exentos del pago de esta tasa:

a) Las personas con grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

b) Las personas que figurasen como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos señalados, se solicitará en la oficina de los servicios públicos de empleo. En cuanto a la acreditación de las rentas se realizará mediante una declaración jurada o promesa escrita del solicitante. Ambos documentos deberán acompañarse a la solicitud.

c) Los miembros de familias numerosas, en los términos del artículo 12.1.c) de la Ley 40/2003, de Protección de la familia numerosa, contarán con exención del pago de tasas si son de la categoría especial y con una reducción del 50% los miembros de familias de la categoría general. Para ello deberán aportar el título actualizado.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso la presentación y pago en la oficina bancaria a que se hace referencia supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

Los aspirantes deberán adjuntar a la solicitud el recibo de ingreso, así como la acreditación para profesor o profesora titular de universidad de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Quinta.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará, en el plazo máximo de quince días hábiles, una resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, las cuales indicarán respecto de estos últimos la causa de exclusión, se publicará en la dirección de Internet: www.uned.es/profesorado. En dicha resolución se señalará el plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión. Finalizado dicho plazo, el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sexta.

La composición de las comisiones es la que figura en el anexo III de esta convocatoria.

En lo relativo a la constitución, sustituciones y funcionamiento de las comisiones se estará a lo previsto en el Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17 de noviembre de 2008 (BICI número 8, del 24).

La Comisión se constituirá en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de la relación definitiva de candidatos presentados al concurso. Para ello, el Presidente de la Comisión, una vez realizadas las consultas oportunas con los restantes miembros, notificará a éstos, con una antelación mínima de diez días naturales, la convocatoria del acto de constitución, señalando lugar, fecha y hora. El Presidente de la Comisión, una vez realizadas las consultas oportunas con los restantes miembros, notificará a todos los candidatos admitidos al concurso, con una antelación mínima de 10 días naturales, la convocatoria para el acto de presentación, señalando el lugar, fecha y hora de su celebración, que podrá tener lugar inmediatamente después de la constitución de la Comisión.

Séptima.

En el acto de presentación, que será público, los candidatos entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

a) Historial académico, docente e investigador, por sextuplicado, así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

b) Proyecto docente y proyecto investigador, originales y personales, por sextuplicado. El proyecto docente incluirá, al menos, el desarrollo docente de una asignatura obligatoria o de formación básica de las especificadas en el perfil de la plaza, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 3.2.c) del Reglamento de concursos de acceso. El desarrollo docente de cada asignatura comprenderá una propuesta razonada de los objetivos, el programa y la metodología, y deberá tener en cuenta su adecuación a los medios y técnicas propios de la enseñanza a distancia. El proyecto investigador incluirá las actividades de investigación que, de acuerdo con el perfil de la plaza, pretenda desarrollar el candidato.

En el acto de presentación se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, la fecha y la hora del comienzo de las pruebas, circunstancias que se harán públicas por la Comisión en el tablón de anuncios correspondiente. Las pruebas comenzarán en el periodo comprendido entre el día siguiente y 15 días después del acto de presentación.

Octava.

Los concursos de acceso a plazas de profesor titular de universidad constarán de dos pruebas. La primera prueba consistirá en la exposición oral por el candidato, en sesión pública, durante un tiempo máximo de noventa minutos, de su historial académico, docente e investigador, el proyecto docente y el proyecto investigador.

Seguidamente, la Comisión debatirá con el candidato sobre su historial académico, docente e investigador, y los proyectos docente e investigador presentados, durante un tiempo máximo de dos horas.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado sobre cada candidato, ajustado, en todo caso, a los criterios previamente establecidos por la Comisión, en el que valorará el historial académico, docente e investigador; los proyectos docente e investigador, y las capacidades del candidato para la exposición y el debate ante la Comisión demostradas durante la prueba.

A la vista de los informes, y tras la previa deliberación, la Comisión procederá a realizar una votación, en la que no será posible la abstención, para determinar el paso de los candidatos a la siguiente prueba. Pasarán a la siguiente prueba los candidatos que obtengan, al menos, tres votos favorables.

La segunda prueba consistirá en la exposición oral por el candidato, en sesión pública, durante un tiempo máximo de una hora, de un tema del programa de una asignatura elegida por el candidato de entre las incluidas en su proyecto docente. El tema será elegido por el candidato de entre tres temas del referido programa determinados mediante sorteo. Una vez elegido el tema, el candidato dispondrá de un tiempo máximo de noventa minutos para preparar su exposición. Tras la exposición, que no podrá consistir en la mera lectura de un texto escrito, la Comisión debatirá con el candidato, durante un tiempo máximo de noventa minutos, acerca de los contenidos expuestos, la metodología que se utilizaría en la impartición y todos aquellos aspectos que estime relevantes en relación con el tema.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado sobre cada candidato, en el que valorarán los contenidos y la metodología expuestos, así como sus capacidades para la exposición y el debate demostradas durante la prueba.

A la vista de los informes de las dos pruebas, y tras las deliberaciones que correspondan, la Comisión procederá a realizar las votaciones necesarias, en las que no será posible la abstención, para determinar los candidatos propuestos para ocupar las plazas, teniendo en cuenta que no podrá proponerse un número de candidatos superior al de plazas objeto del concurso.

Una vez terminado el concurso, la Universidad hará públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, especificando el candidato cuyo nombramiento haya sido propuesto por la Comisión para ocupar la plaza, o cada una de las plazas, en su caso, objeto del concurso.

Novena.

En el plazo de siete días hábiles a partir del siguiente al de finalización de la actuación de la Comisión, el Secretario de la Comisión entregará en la Secretaría General de la Universidad, junto con la propuesta de nombramiento, toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión y una copia de la documentación entregada por cada candidato.

Décima.

La constitución de la Comisión, el acto de presentación, la celebración de las pruebas y las deliberaciones de la Comisión deberán realizarse en la sede central de la UNED en Madrid.

Undécima.

La Comisión propondrá al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas convocadas a concurso. El concurso podrá concluir con la propuesta de la Comisión de no provisión de plazas.

El Rector procederá a los nombramientos conforme a la propuesta realizada, ordenará su inscripción en el correspondiente registro de personal y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», así como su comunicación al Consejo de Universidades.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del nombramiento, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios.

La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra universidad.

Contra las propuestas de las comisiones de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución. La reclamación será valorada por la Comisión prevista en el Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED.

Duodécima.

El concursante propuesto deberá presentar, en los veinte días siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en la Secretaría General de esta Universidad, o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los siguientes documentos:

a) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

b) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

c) Documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

El que tuviera la condición de funcionario público de carrera en activo estará exento de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependa, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Decimotercera.

Los nombramientos propuestos por la Comisión serán efectuados por el Rector de la UNED después de que el concursante propuesto haya acreditado cumplir los requisitos generales y específicos señalados en el plazo establecido. En el caso de que el concursante no presente oportunamente la documentación requerida, no podrá ser nombrado, quedando anuladas todas sus actuaciones, procediendo el Rector al nombramiento del siguiente concursante en el orden de prelación formulado.

Los nombramientos serán igualmente comunicados al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en los cuerpos respectivos, publicados en el Boletín Oficial del Estado y comunicados a la Secretaría General del Consejo de Universidades. El nombramiento especificará la denominación de la plaza, cuerpo y área de conocimiento.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del nombramiento, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Mgfc. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 18 de diciembre de 2017.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.

ANEXO I

128.01 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica y Bio-Orgánica. Actividades docentes: Química Orgánica I (Grado en Química); Reciclado y Tratamiento de Residuos (Grado en Química y Grado en Ciencias Ambientales); Química Sostenible. Métodos de Síntesis Orgánica de Bajo Impacto Ambiental (Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Sistemas supramoleculares. Bioorgánicos. Química orgánica heterocíclica. Resonancia magnética nuclear.

128.02 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica y Bio-Orgánica. Actividades docentes: Principales Compuestos Químicos (Grado en Química); Bioquímica (Grado en Química); Química Sostenible. Métodos de Síntesis Orgánica de Bajo Impacto Ambiental (Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Reconocimiento molecular. Diseño y estudios fotofísicos de sistemas supramoleculares.

128.03 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas Fundamentales. Actividades docentes: Análisis de Fourier y Ecuaciones en Derivadas Parciales (Grado en Matemáticas); Espacios Normados (Grado en Matemáticas); Operadores en Espacios de Banach (Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Métodos combinatorios en la teoría de los espacios de Banach y sus operadores.

128.04 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Química Inorgánica y Química Técnica. Actividades docentes: Operaciones Unitarias y Reactores Químicos (Grado en Química); Proyectos en Ingeniería Química (Grado en Química), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Catálisis heterogénea. Síntesis y aplicaciones de nanomateriales.

128.05 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas. Actividades docentes: Química Física IV: Materia Condensada (Grado en Química); Impacto Ambiental de los Plásticos (Grado en Ciencias Ambientales), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Polímeros, geles y polielectrolitos.

128.06 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Actividades docentes: Psicopatología (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Ansiedad. Trastornos de ansiedad. Estrés. Miedos y ansiedad en niños y adolescentes. Sensibilidad al asco y psicopatología. Transdiagnóstico y trastornos de ansiedad en niños y adolescentes.

128.07 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Actividades docentes: Evaluación Psicológica (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Evaluación de los trastornos psicológicos en el ciclo reproductivo, con especial atención a los problemas de infertilidad. Evaluación psicológica de la aceptación-rechazo parental y sus consecuencias en el ajuste emocional familiar.

128.08 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología Básica II. Actividades docentes: Psicología de la Atención (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Neuropsicología de la atención y la velocidad de procesamiento.

128.09 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I. Actividades docentes: Métodos y Diseños de Investigación en Educación (Grado en Pedagogía); Prácticas Profesionales II (Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Métodos y diseños de investigación y prácticas en Educación.

128.10 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Actividades docentes: Prácticas profesionales III (Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Investigación en modelos de formación de educadores para la mejora de la competencia de la empleabilidad.

128.11 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Actividades docentes: Pedagogía Social (Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Intervención socioeducativa con adolescentes y jóvenes en dificultad social.

128.12 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Actividades docentes: Pedagogía de la Socialización (Grado en Pedagogía), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Prevención educativa y sociocomunitaria del riesgo social.

128.13 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica). Actividades docentes: Intervención Socioeducativa para la Prevención de la Exclusión Social (Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Orientación e inserción laboral de personas adultas.

128.14 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica). Actividades docentes: Diagnóstico Pedagógico (Grado en Pedagogía), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Diagnóstico y educación de la inteligencia emocional.

128.15 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Actividades docentes: Segunda Lengua I: Alemán (Grado en Turismo); Metodología Práctica para la Enseñanza en Línea de Lenguas Extranjeras (Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de las Lenguas), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: «Learning analytics» y «data minig» en la enseñanza de lenguas asistidas por ordenador (ELAO).

128.16 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Actividades docentes: Traducción de Textos Generales y Literarios Inglés-Español (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura); Traducción y Accesibilidad Audiovisual (Máster Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Traducción audiovisual aplicada al aprendizaje de lenguas y accesibilidad.

128.17 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Actividades docentes: Inglés Instrumental II (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura); Didáctica de la Lengua Extranjera: Inglés (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Estrategias didácticas para la innovación educativa en la enseñanza de lenguas extranjeras.

128.18 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento: Lengua Española y Lingüística General. Actividades docentes: Comunicación Oral y Escrita en Español I (Grado en Lengua y Literatura Españolas); Comunicación Oral y Escrita en Español II (Grado en Lengua y Literatura

Españolas); La Marcación en el Diccionario (Máster Universitario en Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Sociolingüística y lexicología históricas.

128.19 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil. Actividades docentes: Derecho civil I: Parte General, Persona y Familia (Grado en Derecho); Derecho Civil en la Unión Europea (Grado en Derecho); Relaciones Parentales y Paterno-Filiales. Filiación Natural por Reproducción Asistida y Adopción (Máster Universitario en Derecho de Familia y Sistemas Hereditarios); Sistemas Matrimoniales: Celebración y Efectos del Matrimonio. Uniones de hecho (Máster Universitario en Derecho de Familia y Sistemas Hereditarios); Concepto y Fundamento, Naturaleza Jurídica, Regulación y Ámbito de Aplicación (Máster Universitario en Arbitraje y Mediación: Alternativas a la Resolución Judicial de Conflictos); Trabajo fin de máster en Acceso a Procura (Máster Universitario en Acceso a la Procura), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Derecho civil europeo. Derecho de familia. Derecho de obligaciones.

128.20 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento: Derecho Eclesiástico del Estado. Actividades docentes: Derecho Eclesiástico del Estado (Grado en Derecho); Administraciones Públicas y Entidades Religiosas (Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas); Derecho y Minorías (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Libertad de conciencia y derecho a contraer matrimonio. Libertad de conciencia y bioderecho. Libertad de conciencia y cibercultura.

128.21 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Procesal. Actividades docentes: Derecho Procesal II (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: La víctima en el proceso penal. Proceso de menores. Tutela judicial en violencia de género.

128.22 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Procesal. Actividades docentes: Derecho procesal II (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Prueba de ADN en el proceso penal. Reconocimiento y ejecución de sentencias civiles extranjeras.

128.23 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Procesal. Actividades docentes: Derecho Procesal I (Grado en Derecho); Derecho Procesal II (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Derecho concursal de las entidades financieras. Intervenciones telemáticas.

128.24 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Administrativo. Actividades docentes: Regulación Económica (Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas); La Intervención de la Administración en los Transportes (Máster Universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Regulación económica. Administraciones independientes. Derecho público del transporte. Derecho público de las telecomunicaciones.

128.25 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Administrativo. Actividades docentes:

Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas); La Intervención de la Administración en la Educación y la Ciencia (Máster Universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Derecho audiovisual. Derecho administrativo de la educación. Jurisdicción contencioso-administrativa. Derecho administrativo de la sanidad.

128.26 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento: Trabajo Social. Actividades docentes: Estado y Sistemas de Bienestar Social (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Estado y sistemas de bienestar social. Cohesión social europea. Género e interculturalidad.

128.27 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento: Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos. Actividades docentes: Servicios Sociales y Dependencia (Grado en Trabajo Social); Trabajo Fin de Grado (Grado en Trabajo Social); Mayores y Personas Dependientes: Nuevas Estrategias de Intervención (Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Terapias alternativas en personas mayores y con Alzheimer. Resiliencia. Dependencia. Discapacidad. Inclusión social.

128.28 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento: Derecho Penal y Criminología. Actividades docentes: Derecho Penal II (Grado en Derecho); Derecho Penal Ambiental (Grado en Ciencias Ambientales); Introducción a la Criminología (Grado en Criminología); Tutela Penal de las Administraciones Públicas (Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas); Derechos de la Víctimas (Master Universitario en Seguridad), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Criminología. Género y delincuencia. Derecho penal juvenil. Maltrato animal. Derecho penal ambiental. Criminología verde.

128.29 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Historia Antigua. Actividades docentes: Historia Antigua II: El Mundo Clásico (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Historia y conflictos sociales y políticos en la República Romana.

128.30 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Ingeniería Energética. Actividades docentes: Termodinámica (Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Máquinas de absorción. Frio y calefacción solar.

128.31 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Ingeniería Energética. Actividades docentes: Termotecnia (Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Energía solar térmica de concentración.

128.32 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación». Departamento: Ingeniería de Construcción y Fabricación. Actividades docentes: Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de la Calidad (Grado en Ingeniería Mecánica); Sistemas Productivos Industriales (Máster

Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Sistemas productivos vinculados al área de conocimiento de ingeniería de los procesos de fabricación.

128.33 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Mecánica. Actividades docentes: Tecnología de Máquinas I (Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática); Diseño Avanzado de Transmisiones por Engranajes (Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Modelos de cálculo resistente de engranajes.

128.34 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química Aplicada a la Ingeniería. Actividades docentes: Electrónica Analógica (Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática); Instrumentación Electrónica I (Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática); Sistemas Distribuidos de Control (Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Modelado, simulación y control de sistemas de generación de energía eléctrica aislados con energías renovables y sistemas de almacenamiento de energía.

128.35 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática». Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química Aplicada a la Ingeniería. Actividades docentes: Procesos y Herramientas de Gestión de la Seguridad de Redes (Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); Seguridad en Redes Industriales (Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Laboratorios remotos. Seguridad de redes en entornos industriales. Ingeniería telemática para la formación en conducción eficiente en transporte público urbano.

128.36 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social). Actividades docentes: Investigación Social del Turismo (Grado en Turismo), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferente: Técnicas de investigación social cualitativas. Dinámica grupal aplicada a la observación empírica.

128.37 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología II (Estructura Social). Actividades docentes: Estructura Social Contemporánea I (Grado en Sociología); Estructura Social Contemporánea II (Grado en Sociología); Mercado de Trabajo de la Inmigración en España (Grado en Sociología), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Desventajas educativas tempranas. Educación e inmigración. Desigualdades educativas.

128.38 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento: Antropología Social y Cultural. Actividades docentes: Proyecto de Investigación, Análisis de Materiales Empíricos y Escritura (Grado en Antropología Social y Cultural); Tiempo y Teoría de la Cultura: Etnohistoria (Grado en Antropología Social y Cultural); Historia de la Antropología I (Grado en Antropología Social

y Cultural); Historia de la Antropología II (Grado en Antropología Social y Cultural); Trabajo Fin de Grado (Grado en Antropología Social y Cultural); Trabajo Fin de Máster. Investigación Antropológica y sus Aplicaciones (Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones); Construcción y Análisis Etnográfico de Objetos de Estudio. Seminario de Investigación (Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones); Paisajes Culturales: Apropiaciones de la Ciudad (Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Antropología urbana, espacio público, movimientos sociales, niños y participación ciudadana, condominios populares (Austria, España y Perú).

128.39 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento: Antropología Social y Cultural. Actividades docentes: Antropología del Parentesco I (Grado en Antropología Social y Cultural); Antropología del Parentesco II (Grado en Antropología Social y Cultural); Conocimiento Etnográfico: Antropología del Parentesco (Grado en Antropología Social y Cultural); Proyecto de Investigación, Análisis de Materiales Empíricos y Escritura (Grado en Antropología Social y Cultural); Trabajo Fin de Grado (Grado en Antropología Social y Cultural); Curso de Vida, Maternidades y Familia. Conceptos y Métodos para la Investigación sobre el Parentesco en Antropología (Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones); Seminario sobre las Aplicaciones de la Antropología y su Incidencia en la Investigación (Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones); Trabajo Fin de Máster Investigación Antropológica y sus Aplicaciones (Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Antropología del parentesco, la familia, las nuevas técnicas de reproducción asistida y la gestación subrogada. Antropología del curso de vida.

128.40 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades docentes: Tecnologías Web (Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); Técnicas Basadas en Grafos Aplicados al Procesamiento del Lenguaje (Máster Universitario en Lenguajes y Sistemas Informáticos), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Procesamiento del lenguaje natural. Minería de textos.

128.41 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades docentes: Lenguajes de Programación y Procesadores (Grado en Ingeniería en Tecnología de la Información); Descubrimiento de Información en Textos (Máster Universitario en Lenguajes y Sistemas Informáticos), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Procesamiento del lenguaje natural. Minería de textos.

128.42 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Informática y Automática. Actividades docentes: Ingeniería de Computadores III (Grado en Ingeniería Informática), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Modelado y simulación en el ámbito del control automático.

128.43 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería de Software y Sistemas

Informáticos. Actividades docentes: Fundamentos de Programación (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); Desarrollo de Líneas de Producto Software Mediante un Enfoque Generativo (Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Línea de investigación preferente: Ingeniería de líneas de productos software.

128.44 Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Sistemas de Comunicación y Control. Actividades docentes: Consultoría y Auditoría (Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); Seguridad en los Sistemas de Información (Máster Universitario en Ingeniería Informática), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Tecnologías educativas. Gestión de Redes.

ANEXO II

Modelo de solicitud en caso de no presentación por sede electrónica

<https://sede.uned.es>

Sr. Rector. Magnífico:

Convocada a concurso de acceso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO			
Cuerpo Docente de			
Fecha de Resolución de la convocatoria:			
B.O.E. (Fecha /Número):			
N.º de plaza:			

II. DATOS PERSONALES			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia	D.N.I.
Correo electrónico		Domicilio	
Localidad	Código Postal	Provincia	

Caso de ser Funcionario Público de Carrera:

Denominación de Cuerpo o Plaza	Organismo	Fecha Ingreso	N.º Registro Personal

SITUACIÓN	
Activo..... <input type="checkbox"/>	Servicios Especiales..... <input type="checkbox"/>
Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/>	Otras: <input type="checkbox"/>

III. DATOS ACADÉMICOS	
Acreditación ANECA	Fecha de obtención
.....
.....

Documentación que se adjunta
.....
.....
.....

En.....a.....de.....de 2.0

Firmado:

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales por usted facilitados a través del presente formulario se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para las finalidades y usos previstos en la presente convocatoria. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la UNED.

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNED

ANEXO III

Número de plaza: 128.01.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Química Orgánica y Bio-orgánica.
Área de conocimiento: «Química Orgánica».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Concepción López García, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Juan José Vaquero López, Catedrático de Universidad (Universidad de Alcalá).
Don Antonio José López Peinado, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Andrés Moreno Moreno, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Secretaria: Doña María del Pilar Cornago Ramírez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa María Claramunt Vallespí, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Antonio de la Hoz Ayuso, Catedrático de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Doña Dionisia Sanz del Castillo, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María Josefa Hernáiz Gómez-Degano, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretaria: Doña María Dolores Santa María Gutiérrez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.02.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Química Orgánica y Bio-orgánica.
Área de conocimiento: «Química Orgánica».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa María Claramunt Vallespí, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Antonio de la Hoz Ayuso, Catedrático de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Doña Dionisia Sanz del Castillo, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María Josefa Hernáiz Gómez-Degano, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Don Antonio José López Peinado, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Concepción López García, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Juan José Vaquero López, Catedrático de Universidad (Universidad de Alcalá).
Doña Consuelo Escolástico León, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Andrés R. Alcántara León, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretaria: Doña María del Pilar Cornago Ramírez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.03.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Matemáticas Fundamentales.

Área de conocimiento: «Análisis Matemático».

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Luis Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Vocales:

Don Jesús M. Fernández Castillo, Catedrático de Universidad (Universidad de Extremadura).

Doña Raquel Natividad Gonzalo Palomar, Profesora Titular de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Don José Pedro Moreno Díaz, Profesor Titular de Universidad (Universidad Autónoma de Madrid).

Secretaria: Doña Beatriz Hernando Boto, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel González Ortiz, Catedrático de Universidad (Universidad de Cantabria).

Vocales:

Doña María Dolores Acosta Vigil, Catedrática de Universidad (Universidad de Granada).

Don Arturo Fernández Arias, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Fernando Lledó Macau, Profesor Titular de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).

Secretaria: Doña María José Muñoz Bouzo, Catedrática de Escuela Universitaria (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.04.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Química Inorgánica y Química Técnica.

Área de conocimiento: «Ingeniería Química».

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Cordero Alcántara, Catedrático de Universidad (Universidad de Málaga).

Vocales:

Doña Rosa María Martín Aranda, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Antonio José López Peinado, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Antonio Macías García, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Extremadura).

Secretaria: Doña Vicenta Muñoz Andrés, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Zapardiel Palenzuela, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Pilar Fernández Hernando, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María Belén Bachiller Baeza, Científica Titular [Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)].

Doña María Olga Guerrero Pérez, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Málaga).

Secretaria: Doña María Luisa Rojas Cervantes, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.05.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.

Área de conocimiento: «Química Física».

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Freire Gómez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Francisco Ortega Gómez, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña Margarita González Prolongo, Catedrática de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Doña María Luisa Rojas Cervantes, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña Carmen Sánchez Renamayor, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Mariano Sesé Sánchez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Francisco Mendicuti Madrid, Catedrático de Universidad (Universidad de Alcalá).

Doña Ana María Rubio Caparrós, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Ignacio Zuñiga López, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña Rosa María Martín Aranda, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.06.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Amparo Belloch Fuster, Catedrática de Universidad (Universidad de Valencia).

Vocales:

Don Enrique Echeburúa Odriozola, Catedrático de Universidad (Universidad del País Vasco).

Doña Ana María Pérez García, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Francisco Ramos Campos, Catedrático de Universidad (Universidad de Salamanca).

Secretario: Don Miguel Ángel Santed Germán, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Bermúdez Moreno, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Francisco Xavier Méndez Carrillo, Catedrático de Universidad (Universidad de Murcia).

Doña M. Ángeles Ruiz Fernández, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Rafael Ballester Arnal, Catedrático de Universidad (Universidad Jaime I).

Secretaria: Doña Margarita Olmedo Montes, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.07.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Pérez García, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Alejandro Ávila Espada, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña Cristina Jenaro Río, Catedrática de Universidad (Universidad de Salamanca).

Don José Antonio Ruiz Caballero, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña Carmen Moreno Rosset, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Bermúdez Moreno, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Francisca López Torrecillas, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Granada).

Doña Margarita Olmedo Montes, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Francisco Javier Cano García, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Sevilla).

Secretario: Don Miguel Ángel Carrasco Ortiz, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.08.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Psicología Básica II.

Área de conocimiento: «Psicología Básica».

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique García Fernández-Abascal, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña M. Soledad Ballesteros Jiménez, Profesora Emérita (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Javier González Marqués, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don José Antonio Periañez Morales, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretaria: Doña María Dolores Martín Díaz, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Carretié Arangüena, Catedrático de Universidad (Universidad Autónoma de Madrid).

Vocales:

Doña Ana María Pérez García, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Ana García Gutiérrez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Santiago Fernández González, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Don José Manuel Reales Avilés, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.09.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I.

Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Carmen Jiménez Fernández, Profesora Emérita (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Juan Carlos Tójar Hurtado, Catedrático de Universidad (Universidad de Málaga).

Doña Cristina Cardona Moltó, Catedrática de Universidad (Universidad de Alicante).

Don Laurentino Salvador Blanco, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Cantabria).

Secretario: Don José Luis García Llamas, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Aguado Odina, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Daniel Anaya Nieto, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Raquel Amaya Martínez González, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Oviedo).

Doña María Paz Sandín Esteban, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Barcelona).

Secretario: Don Arturo Galán González, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.10.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar».

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Medina Rivilla, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña María Concepción Milagros Domínguez Garrido, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María Luisa Sevillano García, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Tomás Sola Martínez, Catedrático de Universidad (Universidad de Granada).

Secretaria: Doña Pilar Cáceres Reche, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Granada).

Comisión suplente:

Presidente: Don Eustaquio Martín Rodríguez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Pilar Gútiérrez Cuevas, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Juan Antonio López Núñez, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Granada).

Doña Inmaculada Aznar Díaz, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Granada).

Secretaria: Doña María Dolores Fernández Pérez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.11.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación».

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Caride Gómez, Catedrático de Universidad (Universidad de Santiago de Compostela).

Vocales:

Don Xavier Úcar Martínez, Catedrático de Universidad (Universidad Autónoma de Barcelona).

Don José Luis San Fabián Maroto, Catedrático de Universidad (Universidad de Oviedo).

Doña Fanny Tania Añaños Bedriñana, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Granada).

Secretaria: Doña Marta Ruiz Corbella, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Lorenzo García Aretio, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña María Belén Caballo Villar, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Santiago de Compostela).

Doña María Rosario Limón Mendizábal, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Fernando Gil Cantero, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Don Fernando López Noguero, Profesor Titular de Universidad (Universidad Pablo de Olavide).

Número de plaza: 128.12.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación».

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo García Aretio, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Petra María Pérez Alonso-Geta, Profesora Emérita (Universidad de Valencia).

Don Francisco Javier Vergara Ciordia, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Inmaculada Egido Gálvez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretaria: Doña María José García Ruiz, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Marta Ruiz Corbella, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Conrado Vilanou Torrano, Catedrático de Universidad (Universidad de Barcelona).
Don Olegario Negrín Fajardo, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Consuelo Flecha García, Catedrática de Universidad (Universidad de Sevilla).

Secretaria: Doña María Rosario Limón Mendizábal, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Número de plaza: 128.13.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica).

Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Comisión titular:

Presidenta: Doña María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Ángel Boza Carreño, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Huelva).
Don Juan Fernández Sierra, Catedrático de Universidad (Universidad de Almería).
Doña Asunción Manzanares Moya, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Castilla la Mancha).

Secretaria: Doña María Fe Sánchez García, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Daniel Anaya Nieto, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña María Luisa Dueñas Buey, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Pedro Álvarez Pérez, Profesor Titular de Universidad (Universidad de La Laguna).

Don Fernando Sabirón Sierra, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Zaragoza).

Secretaria: Doña Beatriz Malik Liévano, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.14.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica).

Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Comisión titular:

Presidenta: Doña María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Daniel Anaya Nieto, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don José Luis García Llamas, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Teresa Padilla Carmona, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Sevilla).

Secretario: Don Ángel Boza Carreño, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Huelva).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Fuensanta Hernández Pina, Catedrática de Universidad (Universidad de Murcia).

Vocales:

Doña Raquel Amaya Martínez González, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Oviedo).

Don Joaquín Parra Martínez, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Murcia).

Doña Nuria Pérez Escoda, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Barcelona).

Secretaria: Doña Beatriz Álvarez González, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.15.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.

Área de conocimiento: «Filología Alemana».

Comisión titular:

Presidente: Don Germán Ruipérez García, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Francisco Javier Orduña Pizarro, Catedrático de Universidad (Universidad de Barcelona).

Don Gorka Jagoba Palacio Arko, Catedrático de Universidad (Universidad del País Vasco).

Doña Alicia Mariño Espuelas, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña Eva Samaniego Fernández, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Francisco Neira Jiménez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Carlos de Castro Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria (Universidad de Córdoba).

Doña Claudia Grümpel, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Don Salvatore Bartolotta, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña Esther Juan Oliva, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.16.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.

Área de conocimiento: «Filología Inglesa».

Comisión titular:

Presidente: Don Frederic Chaume Varela, Catedrático de Universidad (Universidad Jaime I).

Vocales:

Don Patrick Zabalbeascoa Terran, Profesor Titular de Universidad (Universidad Pompeu Fabra).

Doña Elena Martínez Caro, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña María Ángeles Escobar Álvarez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña Margarita Vinagre Laranjeira, Profesora Titular de Universidad (Universidad Autónoma de Madrid).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Paloma Tejada Caller, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Vocales:

Doña María Elena Bárcena Madera, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Laura Alba Juez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Adrián Fuentes Luque, Profesor Titular de Universidad (Universidad Pablo de Olavide).

Secretario: Don Juan José Martínez Sierra, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Valencia).

Número de plaza: 128.17.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.

Área de conocimiento: «Filología Inglesa».

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Mairal Usón, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Ignacio Miguel Palacios Martínez, Profesor Titular de Universidad (Universidad Santiago de Compostela).

Doña Margarita Rosa Pino Juste, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Vigo).

Doña María Elena Bárcena Madera, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña María del Carmen Guarddon Anelo, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Medina Rivilla, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña María Ángeles Escobar Álvarez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Jesús García Laborda, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Alcalá).

Doña María Luisa Rodicio García, Profesora Titular de Universidad (Universidad de La Coruña).

Secretaria: Doña Margarita Goded Rambaud, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.18.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Lengua Española y Lingüística General.

Área de conocimiento: «Lengua Española».

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña María Jesús Mancho Duque, Catedrática de Universidad (Universidad de Salamanca).

Don José Ramón Morala Rodríguez, Catedrático de Universidad (Universidad de León).

Don Rafael Rodríguez Marín, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña María Celia Rosa Casado Fresnillo, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Vera Luján, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Vicente Lagüens Gracia, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Zaragoza).

Don Miguel Ángel Puche Lorenzo, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Murcia).

Doña Ángeles Estévez Rodríguez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña María Elena Azofra Sierra, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.19.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Derecho Civil.

Área de conocimiento: «Derecho Civil».

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Ignacio Díaz de Lezcano Sevillano, Catedrático de Universidad (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

Doña Isabel Zurita Martín, Catedrática de Universidad (Universidad de Cádiz).

Doña Rocío López San Luis, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Almería).

Secretaria: Doña María Paz Pous de la Flor, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Antonio Munar Bernat, Catedrático de Universidad (Universidad de las Islas Baleares).

Vocales:

Doña Carmen Hernández Ibáñez, Catedrática de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña Inmaculada Vivas Tesón, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Sevilla).

Don Carlos Villagrasa Alcaide, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Barcelona).

Secretaria: Doña Patricia López Peláez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.20.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Derecho Eclesiástico del Estado.

Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado».

Comisión titular:

Presidente: Don Gustavo Suárez Pertierra, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Ana Fernández-Coronado González, Catedrática de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don José María Contreras Mazario, Catedrático de Universidad (Universidad Pablo de Olavide).

Doña Almudena Rodríguez Moya, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretario: Don Salvador Tarodo Soria, Profesor Titular de Universidad (Universidad de León).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María José Ciaurriz Labiano, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Mariano Cubillas Recio, Catedrático de Universidad (Universidad de Valladolid).

Don Fernando Amérigo Cuervo-Arango, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Paulino César Pardo Prieto, Profesor Titular de Universidad (Universidad de León).

Secretario: Don Fernando Reviriego Picón, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.21.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Derecho Procesal.
Área de conocimiento: «Derecho Procesal».

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don José María Asencio Mellado, Catedrático de Universidad (Universidad de Alicante).

Don Manuel Díaz Martínez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María del Pilar Martín Ríos, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Sevilla).

Secretaria: Doña María Sonia Calaza López, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de Universidad (Universidad de Sevilla).

Vocales:

Doña Olga Fuentes Soriano, Catedrática de Universidad (Universidad Miguel Hernández).

Don Javier Vecina Cifuentes, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Doña Verónica López Yagües, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Secretaria: Doña Yolanda Doig Díaz, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Número de plaza: 128.22.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Derecho Procesal.
Área de conocimiento: «Derecho Procesal».

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don José María Asencio Mellado, Catedrático de Universidad (Universidad de Alicante).
Doña Olga Fuentes Soriano, Catedrática de Universidad (Universidad Miguel Hernández).
Don Lorenzo Bujosa Vadell, Catedrático de Universidad (Universidad de Salamanca).

Secretario: Don Manuel Díaz Martínez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de Universidad (Universidad de Sevilla).

Vocales:

Don Jordi Nieva Fenoll, Catedrático de Universidad (Universidad de Barcelona).
Don Verónica López Yagües, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).
Doña Yolanda Doig Díaz, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Secretaria: Doña María Sonia Calaza López, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.23.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Derecho Procesal.

Área de conocimiento: «Derecho Procesal».

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don José María Asencio Mellado, Catedrático de Universidad (Universidad de Alicante).
Doña Olga Fuentes Soriano, Catedrática de Universidad (Universidad Miguel Hernández).
Don Jordi Nieva Fenoll, Catedrático de Universidad (Universidad de Barcelona).

Secretario: Don Manuel Díaz Martínez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de Universidad (Universidad de Sevilla).

Vocales:

Don José Garberí Llobregat, Catedrático de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).
Don Lorenzo Bujosa Vadell, Catedrático de Universidad (Universidad de Salamanca).
Don Verónica López Yagües, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Secretaria: Doña Yolanda Doig Díaz, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Número de plaza: 128.24.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Derecho Administrativo.

Área de conocimiento: «Derecho Administrativo».

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Ángel Fuentetaja Pastor, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Silvia del Saz Cordero, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Javier Guillén Caramés, Catedrático de Universidad (Universidad Rey Juan Carlos).
Don Juan de la Cruz Ferrer, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretaria: Doña Marta Lora-Tamayo Vallvé, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Fernández Rodríguez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Rafael Gómez-Ferrer Rincón, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Alberto Luis Ruiz Ojeda, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Málaga).

Doña Eva María Menéndez Sebastián, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Oviedo).

Secretario: Don Juan Cruz Allí Turrillas, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.25.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Derecho Administrativo.

Área de conocimiento: «Derecho Administrativo».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Silvia del Saz Cordero, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Javier Guillén Caramés, Catedrático de Universidad (Universidad Rey Juan Carlos).

Don Mariano Bacigalupo Saggese, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Josefa Cantero Martínez, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Secretaria: Doña María del Carmen Fernández Rodríguez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Fuertes López, Catedrática de Universidad (Universidad de León).

Vocales:

Don Mariano López Benítez, Catedrático de Universidad (Universidad de Córdoba).

Don Juan Cruz Allí Turrillas, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Luis Miguel Arroyo Yanes, Catedrático de Universidad (Universidad de Cádiz).

Secretaria: Doña Marta Lora-Tamayo Vallvé, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.26.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Trabajo Social.

Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Manuel Jacinto Roblizo Colmenero, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Doña María del Carmen Planas Arnaldos, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Murcia).

Don José Luis González Esteban, Profesor Titular de Universidad (Universidad Miguel Hernández).

Secretaria: Doña María Fernanda Moretón Sanz, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Gálvez Muñoz, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Murcia).

Vocales:

Don Carlos Flores Juberías, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Valencia).

Doña María José Romero Rodenas, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Doña María Belén Andreu Martínez, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Murcia).

Secretaria: Doña Eva María Domínguez Pérez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.27.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos.

Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Remedios Morán Martín, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Antonio Trinidad Requena, Catedrático de Universidad (Universidad de Granada).

Doña María Isabel Núñez Paz, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Oviedo).

Secretario: Don Juan Carlos Utrera García, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa María Gómez Redondo, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña María Pilar Munuera Gómez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Faustino Martínez Martínez, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Francisco Gómez Gómez, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretario: Don José Luis Muñoz de Baena, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.28.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Derecho Penal y Criminología.
Área de conocimiento: «Derecho Penal».

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Felipe Higuera Guimerá, Profesor Emérito (Universidad de Zaragoza).

Vocales:

Don Emilio Ambrosio Flores, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Remedios Morán Martín, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Carlos Aránguez Sánchez, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Granada).

Secretario: Don Juan Manuel Lacruz López, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Molina Fernández, Catedrático de Universidad (Universidad Autónoma de Madrid).

Vocales:

Doña Irene Delgado Sotillos, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Dolores del Mar Sánchez González, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Miguel Ángel Cano Paños, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Granada).

Secretario: Don Carlos Vázquez González, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.29.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Historia Antigua.
Área de conocimiento: «Historia Antigua».

Comisión titular:

Presidente: Don Narciso Santos Yanguas, Catedrático de Universidad (Universidad de Oviedo).

Vocales:

Don Santiago Montero Herrero, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña M. Pilar Fernández Uriel, Profesora Emérita (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María Luz Neira Jiménez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).

Secretario: Don Raúl González Salinero, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Mauricio Pastor Muñoz, Catedrático de Universidad (Universidad de Granada).

Vocales:

Don Gonzalo Bravo Castañeda, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña Henar Gallego Franco, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Valladolid).

Doña María del Mar Zarzalejos Prieto, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretario: Don Sabino Perea Yébenes, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.30.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Ingeniería Energética.

Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos».

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Sanz Gozalo, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don David Sánchez Martínez, Catedrático de Universidad (Universidad de Sevilla).

Don Eloy Velasco Gómez, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Valladolid).

Doña Marta Muñoz Domínguez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretario: Don Antonio José Rovira de Antonio, Profesor Titular de Universidad, (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad, (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Jesús Casanova Kindelán, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Doña Nuria García Herranz, Profesora Titular de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Doña María Consuelo Sánchez Naranjo, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretaria: Doña Mireia Piera Carreté, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.31.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Ingeniería Energética.

Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos».

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Sanz Gozalo, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Jesús Casanova Kindelán, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Doña Teresa Leo Mena, Catedrática de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Doña Celina González Fernández, Profesora Titular de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Secretaria: Doña María Consuelo Sánchez Naranjo, Profesora Titular de Universidad, (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad, (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don David Sánchez Martínez, Catedrático de Universidad (Universidad de Sevilla).

Don Eloy Velasco Gómez, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Valladolid).

Doña Mireia Piera Carreté, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretario: Don Pablo Joaquín Gómez del Pino, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.32.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Ingeniería de Construcción y Fabricación.

Área de conocimiento: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación».

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Sebastián Pérez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Eva María Rubio Alvir, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Pedro Rosado Castellano, Profesor Titular de Universidad (Universidad Jaime I).

Don Pedro José Núñez López, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Castilla-La Mancha).

Secretaria: Doña M. Rosario Domingo Navas, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Enrique Ares Gómez, Catedrático de Universidad (Universidad de Vigo).

Vocales:

Doña Cristina González Gaya, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Lorenzo Sevilla Hurtado, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Málaga).

Don Vicente Jesús Seguí Llinares, Profesor Titular de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Secretaria: Doña Ana María Camacho López, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.33.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Mecánica.
Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica».

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Artés Gómez, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Miguel Ángel Sebastián Pérez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Juan Carlos García Prada, Catedrático de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).

Don Ignacio González Pérez, Profesor Titular de Universidad (Universidad Politécnica de Cartagena).

Secretaria: Doña Cristina Castejón Sisamón, Profesora Titular de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Benito Muñoz, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Rafael Avilés González, Catedrático de Universidad (Universidad del País Vasco).

Don Fernando Viadero Rueda, Catedrático de Universidad (Universidad de Cantabria).

Don Antolín Esteban Hernández Battez, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Oviedo).

Secretaria: Doña María Belén Muñoz Abella, Profesora Titular de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).

Número de plaza: 128.34.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química Aplicada a la Ingeniería.
Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica».

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Alonso Castro Gil, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Ricardo Ruiz Fernández, Profesor Titular de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Don Pascual Campoy Cervera, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Doña Margarita Bachiller Mayoral, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Secretario: Don Fernando Yeves Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carpio Ibáñez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Emilio Olías Ruiz, Catedrático de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).
Doña María José Moure Rodríguez, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Vigo).

Doña Virginia Urruchi del Pozo, Profesora Titular de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).

Secretaria: Doña Natividad Duro Carralero, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.35.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química Aplicada a la Ingeniería.

Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática».

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Alonso Castro Gil, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Martín Llamas Nistal, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Vigo).
Don Mario Muñoz Organero, Catedrático de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).

Don Antonio José Estepa Alonso, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Sevilla).

Secretaria: Doña Clara Pérez Molina, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carpio Ibáñez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Luis Eulogio Anido Rifón, Catedrático de Universidad (Universidad de Vigo).
Don Carlos Delgado Kloos, Catedrático de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).

Don Xicu Xabiel García Pañeda, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Oviedo).

Secretaria: Doña Inmaculada Plaza García, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Zaragoza).

Número de plaza: 128.36.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social).

Área de conocimiento: «Sociología».

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Alfonso Camarero Rioja, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Ramón Ramos Torre, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña Consuelo del Val Cid, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Araceli Serrano Pascual, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Don Manuel Javier Callejo Gallego, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Irene Delgado Sotillos, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Jesús Oliva Serrano, Profesor Titular de Universidad (Universidad Pública de Navarra).

Don Juan Jesús González Rodríguez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María Amparo Serrano Pascual, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Don Emmanuel Lizcano Fernández, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.37.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Sociología II (Estructura Social).

Área de conocimiento: «Sociología».

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Joaquín Garrido Medina, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Antonio Izquierdo Escribano, Catedrático de Universidad (Universidad de La Coruña).

Doña Teresa Castro Martín, Profesora de Investigación (Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)).

Doña Ana López Sala, Científica Titular (Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)).

Secretaria: Doña María del Carmen González Enríquez, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Jesús González Rodríguez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Juan Ignacio Martínez Pastor, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Ana Marta Guillén Rodríguez, Catedrática de Universidad (Universidad de Oviedo).

Doña Teresa Martín García, Científica Titular [Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)].

Secretaria: Doña M. Elisa Chuliá Rodríguez, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.38.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Antropología Social y Cultural.
Área de conocimiento: «Antropología Social».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Eugenia Ramírez Goicoechea, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Julián López García, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Margarita del Olmo Pintado, Investigadora Científica (Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)).

Don Pedro Tomé Martín, Científico Titular [Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)].

Secretaria: Doña María Asunción Merino Hernando, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Honorio Manuel Velasco Maillo, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Beatriz Vitar Mukdsi, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Sevilla).
Doña Ana María Rivas Rivas, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Francisco José Ferrándiz Martín, Científico Titular (Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)).

Secretario: Don Ángel Díaz de Rada Brun, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.39.
Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Antropología Social y Cultural.
Área de conocimiento: «Antropología Social».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Eugenia Ramírez Goicoechea, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Ángel Díaz de Rada Brun, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María Isabel Jociles Rubio, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña Margarita del Olmo Pintado, Investigadora Científica [Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)].

Secretario: Don Fernando Monge Martínez, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Honorio Manuel Velasco Maíllo, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña Ana María Rivas Rivas, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Doña María Asunción Merino Hernando, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Francisco José Ferrándiz Martín, Científico Titular (Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)).

Secretaria: Doña Liliana Suárez Navaz, Profesora Titular de Universidad (Universidad Autónoma de Madrid).

Número de plaza: 128.40.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Antonio Gonzalo Arroyo, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña María Teresa Martín Valdivia, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Jaén).

Don Andrés Montoyo Guijarro, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Doña Paloma Moreda Pozo, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Secretario: Don Anselmo Peñas Padilla, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Raquel Martínez Unanue, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don L. Alfonso Ureña López, Catedrático de Universidad (Universidad de Jaén).

Don Patricio Martínez Barco, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Don Koldo Gojenola Gallettebeitia, Profesor Titular de Universidad (Universidad del País Vasco).

Secretaria: Doña Estela Saquete Boró, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Número de plaza: 128.41.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Antonio Gonzalo Arroyo, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Doña María Teresa Martín Valdivia, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Jaén).

Don Andrés Montoyo Guijarro, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Doña Paloma Moreda Pozo, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Secretario: Don Anselmo Peñas Padilla, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Lourdes Araujo Serna, Catedrática de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don L. Alfonso Ureña López, Catedrático de Universidad (Universidad de Jaén).

Don Patricio Martínez Barco, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Don Koldo Gojenola Gallettebeitia, Profesor Titular de Universidad (Universidad del País Vasco).

Secretaria: Doña Estela Saquete Boró, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).

Número de plaza: 128.42.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Informática y Automática.

Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática».

Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián Dormido Bencomo, Profesor Emérito (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Ramón Galán López, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Don Carlos Cerrada Somolinos, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña María Jesús de la Fuente Aparicio, Catedrática de Universidad (Universidad de Valladolid).

Secretario: Don Alfonso Urquía Moraleda, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Aranda Almansa, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don José María Sebastián Zúñiga, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Doña Pastora Isabel Vega Cruz, Catedrática de Universidad (Universidad de Salamanca).

Don José Antonio López Orozco, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Secretaria: Doña Raquel Dormido Canto, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.43.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Cerrada Somolinos, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Joaquín Aranda Almansa, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Gonzalo Pajares Martinsanz, Catedrático de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Ángel Sánchez Calle, Profesor Titular de Universidad (Universidad Rey Juan Carlos).

Secretaria: Doña Margarita Bachiller Mayoral, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Cerrada Somolinos, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Fernando Morilla García, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Matilde Santos Peñas, Catedrática de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).

Don Antonio Adán Oliver, Profesor Titular de Universidad (Universidad Castilla-La Mancha).

Secretario: Don Sebastián Dormido Canto, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Número de plaza: 128.44.

Categoría: Profesor Titular de Universidad.

Departamento: Sistemas de Comunicación y Control.

Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática».

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Alonso Castro Gil, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Pablo Ruipérez García, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Doña Inmaculada Plaza García, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Zaragoza).

Don Pascual Campoy Cervera, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Secretaria: Doña María Carolina Mañoso Hierro, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carpio Ibáñez, Catedrático de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocales:

Don Francisco Mur Pérez, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Don Carlos Medrano Sánchez, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Zaragoza).

Don José María Sebastián Zúñiga, Catedrático de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).

Secretaria: Doña Clara María Pérez Molina, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).